



## ANUNCIO

Con esta fecha, la Alcaldía ha venido en dictar la Resolución que a continuación se transcribe:

En relación con la **Bolsa de Empleo de SOCORRISTAS**, convocada por este Ayuntamiento, se da cuenta de que tras la publicación del anuncio que reúne la Lista provisional de Aspirantes Admitidos y Excluidos, Tribunal y fecha de celebración de la selección, se han presentado, conforme a lo dispuesto en la Ley de Procedimiento Administrativo, reclamación a las listas por D<sup>a</sup> GLORIA MORALES NAVARRO, admitida en las listas de Monitores de Natación, argumentando que también se presentaba a Socorrista con arreglo al mismo curriculum presentado y aportado.

Comprobada la veracidad de lo expuesto.

Ante ello, esta Alcaldía viene en **RESOLVER:**

- 1.-Elevar a definitiva la lista provisional de la Bolsa de Empleo de SOCORRISTAS, incluyendo como aspirante admitida a la Srta.D<sup>a</sup> GLORIA MORALES NAVARRO y que continúe el proceso selectivo.
- 2.-Disponer las correspondientes publicaciones.

Lo que se hace público, a los efectos oportunos.  
EL ALCALDE,